

Guayaquil, Abril 20 del 2005

Señores  
Accionistas de DARLEY S.A.

Distinguidos Accionistas:

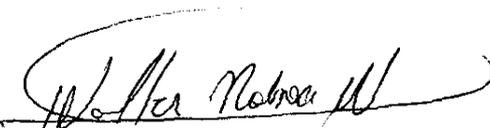
En calidad de comisario presento el informe sobre la revisión del año terminado al 31 de Diciembre del 2002 de DARLEY S.A.

El periodo 2002 se realizaron pocas transacciones, debido a que los administradores solo han procedido al pago de las obligaciones mensuales y anuales con los organismos de control, cumpliendo con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la Junta General de Accionista. El Sr. Palacios me prestó toda la colaboración necesaria, para el cumplimiento de mis funciones.

Los libros de Actas, de Junta General, de Acciones y Accionistas, comprobantes de ingresos y egresos, y libros de Contabilidad, se encuentran en conformidad con las disposiciones legales, así como los registros contables cumplen con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

La custodia y conservación de bienes de la Sociedad son las más adecuadas, así como los procedimientos de Control Interno.

Atentamente,

  
C.P.A. Walter Noboa Mauri  
Comisario de DARLEY S.A.



23 MAYO 2005

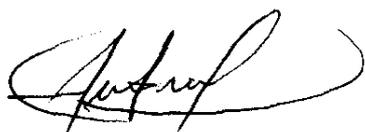
Guayaquil, Abril 30 del 2005

Señores:  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente declaro que la compañía **DARLEY S.A.** de expediente No.70274, no es contratista del Estado ni de Institución Publica alguna.

Atentamente,



**JOSE PALACIOS**  
Representante Legal



**23 MAYO 2005**